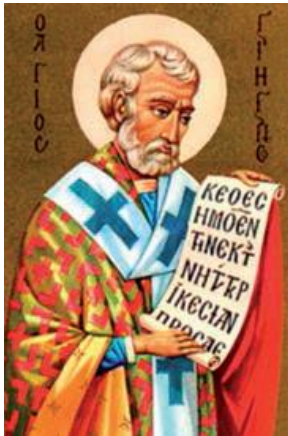


Se acercaba la Pascua de los judíos y Jesús subió a Jerusalén. Y encontró en el templo a los vendedores de bueyes, ovejas y palomas, y a los cambistas sentados... y a los que vendían palomas les dijo: «Quitad esto de aquí; no convertáis en un mercado la casa de mi Padre» Sus discípulos se acordaron de lo que está escrito: «El celo de tu casa me devora» Jn 2

LAS ENSEÑANZAS DE ENTONCES...

SAN GREGORIO NACIANCENO



«No desprecies al peregrino, por quien peregrinó Cristo, del que todos somos peregrinos y forasteros, a fin de que no seas como el primer forastero en el paraíso»

SAN JUSTINO

«Los que tienen y quieren, cada uno según su propia determinación, dan lo que bien les parece, y lo recogido se entrega al presidente, y él socorre con ello a huérfanos y viudas, a los que por enfermedad o por otra causa están necesitados, a los que están en las cárceles, a los inmigrantes de paso»

SAN JUAN CRISÓSTOMO

«Pues piensa eso sobre Cristo. Él anda errante y peregrino, necesitado de techo; y tú te entretienes en adornar el pavimento, las paredes y los capiteles de las columnas, y en colgar lámparas con cadenas de oro... Todos estos tesoros se los pueden llevar...; cuanto hagas por tu hermano hambriento, inmigrante o desnudo, ni el mismo diablo te lo podrá arrebatar»

Homilías sobre San Mateo, Homilía L, 4 y 5

Y LAS ENSEÑANZAS DE AHORA

«Una sola ley y una sola norma regirá para vosotros y para el forastero que reside entre vosotros» Números, 15,16

Es un motivo de alegría comprobar la cada vez mayor presencia de hermanos migrantes que, a partir de las parroquias, comunidades religiosas, colegios católicos y otras entidades civiles, viven un proceso de arraigo y de asunción de responsabilidades cada vez más extendida...

...Por lo que respecta al ámbito laboral conviene que se promulguen leyes justas y las autoridades vigilen para asegurar las condiciones dignas de trabajo y la erradicación de medidas de empleo precario y la aplicación de un justo salario a los migrantes.

En este sentido ofrecemos todos nuestros recursos y capacidades para la reflexión y la acción desde nuestro rico y eficaz trabajo en Red con las instituciones eclesiales como **Cáritas, Justicia y Paz y otras obras apostólicas** dedicadas a la promoción de los inmigrantes.

(Comisión Episcopal de Migraciones 2018)

TEMPLO Y MERCADO “No convirtáis en un mercado la casa de mi Padre”.

Parece evidente que la Iglesia católica ha progresado en los últimos años en transparencia económica y en ofrecer amplia y detallada información de sus numerosas actividades. No obstante algunas publicaciones critican un aspecto muy concreto de sus recursos: los que proceden de las catedrales y otros templos singulares que se han incrementados en los últimos años por las masivas visitas de turistas nacionales y extranjeros. En este asunto, dicen algunos comentaristas, hay escasa transparencia.

Para tratar de aclarar si las actividades de la Iglesia española y la de algunas catedrales (la de Sevilla en concreto) son transparentes u opacas hemos seleccionado dos fuentes informativas:

1. Las Memorias de la Conferencia Episcopal Española (CEE), específicamente la de 2014 y
2. El “Informe Económico de 2016” de la Archidiócesis de Sevilla.



Desde hace varios años la auditora PwC realiza un Informe de Asesoramiento Razonable sobre la Memoria anual de las actividades de la Iglesia Católica en España, con resultados positivos.

Asimismo la CEE tiene firmado un acuerdo de colaboración con la ONG **Transparencia Internacional España**, para mejorar su transparencia y la de las 70 diócesis españolas a las que también se aplica el acuerdo.

- Además desde el año 2007 la Iglesia tiene la obligación de presentar al gobierno de la nación una **Memoria Justificativa** de la asignación tributaria que recibe de las declaraciones IRPF de los contribuyentes españoles y de sus destinos.
- En la “**Información Económica de 2016**” de la Archidiócesis de Sevilla se puede consultar las cuentas del ejercicio 2016 del conjunto de la archidiócesis y de las instituciones/entidades que elaboran contabilidades separadas, una de estas es el Cabildo Catedral (también Caritas, Fundaciones, Seminarios, Parroquias...).

Según esta fuente el Cabildo Catedral tuvo en 2016 unos recursos de 13 millones de euros procedente de su mayor parte (92%) del capítulo “**ingresos por servicios**” (¿taquilla de la catedral?)

En el citado documento se detalla el destino/empleo de dichos recursos y los de la Archidiócesis. Desconocemos si las catedrales de otras diócesis españolas presentan balances periódicos de sus recursos/empleos.

De ser así no parece que tengan fundamentos sólidos las críticas sobre la escasa transparencia de sus resultados económicos. Siempre se podrá mejorar y ampliar la transparencia y cuanto más información contrastada se traslade a la ciudadanía, más argumentos y legitimidad tendrá la Iglesia para justificar la necesidad de que las personas solidarias contribuyan con sus aportaciones tributarias y voluntarias al sostenimiento de sus actividades de la que se benefician la totalidad de los españoles y también ciudadanos de otros países a través de las transferencias solidarias.